



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
"Año del fomento de la vivienda"

Acta No. 8/2016

ACTA DE APERTURA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO AUTOBUS PARA USO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (DIGECOG).

COMPARACIÓN DE PRECIOS No. DIGECOG-CP-6-2016

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), siendo las once y diez (11:10 a.m.) minutos de la mañana, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones para evaluar el proceso de compras, organizado por esta Dirección General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de contratar una compañía, para la adquisición de un vehículo de motor tipo Autobús para el uso de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental. En la consecución de este objetivo, el Comité de Compras y Contrataciones, designado por el Director General de Contabilidad Gubernamental, **Lic. Rufino Acosta Luciano**, quien por cumplimiento de lo establecido en el artículo No. 36 del Decreto 543-12, sobre Compras y Contrataciones, nombró una comisión integrada por los señores: **Lic. Héctor Manuel Asencio**, Subdirector General de Contabilidad Gubernamental quien la preside, **Licda. Carmen Matos**, Encargada del Depto. Planificación y Desarrollo, **Lic. Henry Batista Santana**, Encargado del Depto. Administrativo y Financiero, **Licda. Evelin Fernández**, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información, **Licda. Nery Hernández**, en representación del **Lic. Cecilio Manzueta Javier**, Encargado del Departamento Jurídico, y como invitado el **Lic. Yeury Peña**, Técnico de Compras.

Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones el **Lic. Héctor Manuel Asencio**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

- 1.- **EVALUAR** el proceso de adquisición de un vehículo tipo autobús para uso de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).
- 2.- **ANALIZAR** las ofertas técnicas y económicas presentadas por los proveedores.

Atendido: A que el órgano responsable de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de comparación de precios, es el Comité de Compras y Contrataciones de la





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
"Año del fomento de la vivienda"

Entidad Contratante, establecido en el Artículo 36, del Decreto 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año 2012, Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Atendido: A que el órgano responsable de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de comparación de precios, es el Comité de Compras y Contrataciones de la Entidad Contratante, establecido en el Artículo No. 36, del Decreto No.543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año 2012, Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Atendido: A que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así como la aplicación del Decreto No.543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año 2012.

Atendido: A que la Comparación de precios está contenida en la Ley No. 340-06 en su artículo No. 16, Numeral 4 y modificada por la ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año 2006 y el artículo No. 46 del Decreto No. 543-12, de fecha 6 de Septiembre del año 2012, Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, que establece lo siguiente:

Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso solo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores.

Atendido: A que fueron formalmente invitadas a participar por medios de comunicación, indicándoles sobre los términos de referencia y las bases para los concursantes de la modalidad de las compras, las empresas siguientes: **CID AUTOS, SRL, CESAR MOTORS, SRL; BLUE BAND INVESTMENT, SRL, VENTOSA GROUP, SRL, NORTONESKI DEVELOPMENT OFFICE, SRL. Y DELTA COMERCIAL, SA.**

Atendido: A que se dio inicio al proceso de apertura de los sobres de dichas ofertas, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y el invitado, los cuales observaron cada una de las propuestas presentadas por las empresas participantes.

Atendido: A que no todas las empresas invitadas enviaron sus propuestas a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, las que enviaron sus propuestas fueron: **CESAR**



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
 “Año del fomento de la vivienda”

Acta No. 8/2016

MOTORS SRL, DELTA COMERCIAL S.A Y NORTONESKI DEVELOPMENT OFFICE, SRL.

Atendido: A que los miembros del Comité de Compras y Contrataciones tomaron en consideración las características de las propuestas de las empresas **CESAR MOTORS SRL, DELTA COMERCIAL S.A Y NORTONESKI DEVELOPMENT OFFICE, SRL**, evaluando el cumplimiento de la documentación requerida en las especificaciones técnicas.

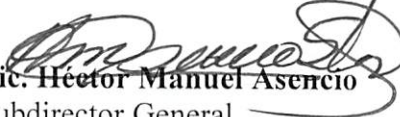
EMPRESA	DESCRIPCIÓN	PRECIO
CESAR MOTORS, SRL	TOYOTA COASTER 2016	(US 78,700.00) Tasa US 46.70 a la fecha BC 26/12/2016 RDS\$3,673,251.67
DELTA COMERCIAL, S.A	TOYOTA COASTER 2016	RDS 3,474,258.75
NORTONESKI DEVELOPMENT OFFICE, SRL	TOYOTA COASTER 2016	RDS 3,586,100.00

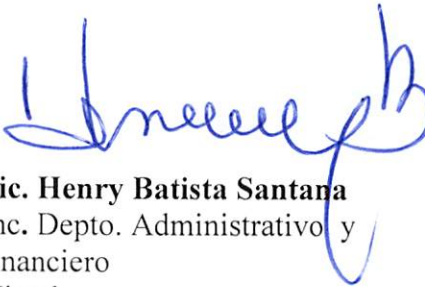
RESUELVE:

ÚNICO: El comité de Compras y Contrataciones, luego de haber iniciado el proceso de evaluación de las ofertas presentadas, con la apertura de los sobres de las mismas, determinó retirarse y reunirse en otra ocasión para analizar las ofertas presentadas, y así continuar con el proceso de adquisición.

Concluida la lectura de esta acta se terminó la sesión, siendo las once y veinticuatro minutos (11:24 a.m.) de la mañana, de fecha trece (13) del mes de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes.

Firmas de los Miembros del Comité:


Lic. Héctor Manuel Asencio
 Subdirector General
 Presidente
 Miembro


Lic. Henry Batista Santana
 Enc. Depto. Administrativo y
 Financiero
 Miembro


E.F.








República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
"Año del fomento de la vivienda"


Licda. Carmen Matós
Enc. Depto. Planific. y Desarrollo
Miembro


Licda. Nery Hernández
Representante del Enc. del Depto.
Jurídico


Licda. Evelin Fernández
Resp. Oficina de Acceso a la Inf.
Miembro


Lic. Yeury Peña
Técnico de Compras
Invitado

